

*Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Ministerio Público
Asesoría General Tutelar*

Resolución AGT N° 19 /09

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen al Asesor General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes a esta Asesoría General Tutelar.-

Que a fin de dar cumplimiento con la misión que le cabe a este Ministerio Público, debe garantizarse su normal funcionamiento a través de una adecuada, segura y eficaz organización funcional.

Que mediante Oficio ATCAyT N° 1 N° 142/09, el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar N° 1 en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Gustavo Daniel MORENO, ha solicitado licencia ordinaria compensatoria para el día 6 de marzo del corriente año.-

Que, virtud del art. 18 inc. 5 de la ley 1903, corresponde designar al Dr. Juan Carlos TOSELLI Secretario de dicha Asesoría Tutelar, para que subrogue en el cargo al Asesor Tutelar el día 6 de marzo del corriente año.-

Por todo ello, en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por aplicación del art. 18 inc. 5 de la Ley 1903,

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

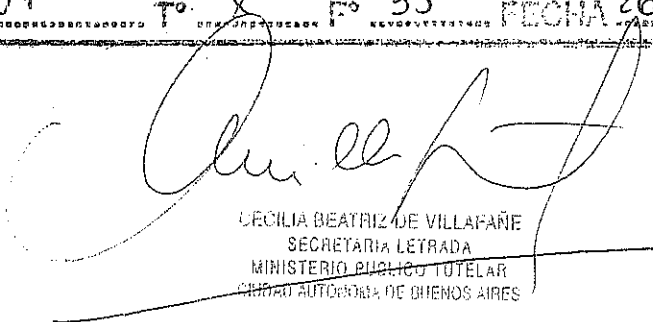
- 1) Poner en conocimiento del Consejo de la Magistratura de la ciudad, la solicitud de licencia ordinaria compensatoria solicitada por el Asesor Tutelar a cargo de la Asesoría Tutelar en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nro. 1, Dr. Gustavo Daniel MORENO, para el día 6 de marzo de 2009.

2) Designar al Secretario de la Asesoría Tutelar N° 1 en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dr. Juan Carlos TOSELLI, para que subrogue en el cargo de Asesor Tutelar al Dr. Gustavo MORENO, el día 6 de marzo de 2009, en virtud del art. 18 inc. 5 de la ley 1903.

3) Regístrese, protocolícese, y oportunamente archívese.


Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	19/09	T° X	F° 35
			FECHA 26-07-09


CECILIA BEATRIZ DE VILFAÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES